

Acta No. 001-2019

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS, DE LA COMPAÑIA GREENWATT CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA VIERNES, 11 DE ENERO DEL AÑO 2019.

En la oficina de la Compañía GREENWATT CIA. LTDA., ubicadas en la calle Princesa Paccha Nro. 15-113 y Duchicela, parroquia Caranquí, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, siendo las 19h00', del día viernes, once de enero del año 2019, se reúnen los socios de la Compañía GREENWATT CIA. LTDA., en Junta Universal de Socios, a la cual asisten los señores: 1) Isabel Purtschert Barahona, (propietaria de 1000 participaciones de USD \$ 1 cada una, es decir 10% del capital social); 2) Joaquin Purtschert Barahona, (propietario de 1000 participaciones de USD \$ 1 cada una, es decir 10% del capital social); 3) Martín Purtschert Barahona, (propietario de 1000 participaciones de USD \$ 1 cada una, es decir 10% del capital social); 4) Norberto Xavier Purtschert Hollenstein, (propietario de 5000 participaciones de USD \$ 1 cada una, es decir 60% del capital social), y, 5) Oliver Xavier Purtschert Montenegro, (propietario de 1000 participaciones de USD \$ 1 cada una, es decir 10% del capital social), legalmente representado en la presente junta por el señor Norberto Xavier Purtschert Hollenstein, según poder general otorgado con fecha diecinueve de octubre del dos mil quince, ante la doctora Sandra Rocío Castillo Paguay, notaria pública segunda del cantón Ibarra, 6) Daniel Norberto Purtschert Montenegro, (propietario de 1000 participaciones de USD \$ 1 cada una, es decir 10% del capital social), legalmente representado en la presente junta por el señor Norberto Xavier Purtschert Hollenstein, según poder general otorgado con fecha diecinueve de diciembre del dos mil quince, ante la doctora Sandra Rocío Castillo Paguay, notaria pública segunda del cantón Ibarra. Todos los comparecientes, representan el 100% de las 10.000 participaciones de USD \$ 1.00 cada una, que conforman el total del capital suscrito y pagado de ésta compañía, que es de USD \$ 10.000,00; quienes de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta Universal de Socios, con el objeto de conocer y tratar sobre los siguientes puntos.

1. Cesión de Participaciones, en la cantidad de 1000 participaciones de USD \$ 1,00 cada una (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), por parte del señor Norberto Xavier Purtschert Hollenstein, en favor del señor Norberto Purtschert Barahona, y en la cantidad de 1000 participaciones de USD \$ 1,00 cada una (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), por parte del señor Norberto Xavier Purtschert Hollenstein, en favor de la señorita Gabriela Lucia Purtschert Montenegro.
2. Nombrar Presidente y Gerente General de la compañía, por los plazos que constan en los Estatutos de la Compañía.
3. Lectura y aprobación del informe de Gerencia del año 2018.

Preside la reunión, de la Junta Universal de Socios, la señora Isabel Purtschert Barahona en calidad de Presidente de la compañía, quien solicita la colaboración del señor Norberto Xavier Purtschert Hollenstein, para que actúe en calidad de secretario ad-hoc de la presente Junta Universal.

Una vez constatado el quórum, por parte del secretario ad-hoc de la Junta, la señora Isabel Purtschert Barahona, agradece la presencia de todos los asistentes y dispone que la Junta pase a conocer la agenda del día.

El secretario ad-hoc de la Junta, da lectura al punto 1 del orden del día el mismo que dice:

1. Cesión de Participaciones, en la cantidad de 1000 participaciones de USD \$ 1,00 cada una (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), por parte del señor Norberto Xavier Purtschert Hollenstein, en favor del señor Norberto Purtschert Barahona, y en la cantidad de 1000 participaciones de USD \$ 1,00 cada una (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), a favor de la señorita Gabriela Lucia Purtschert Montenegro.

Estando presente el socio mencionado, señor Norberto Xavier Purtschert Hollenstein, en forma libre y voluntaria y sin que exista presión de ninguna naturaleza, manifiesta que la información expuesta a la Junta por parte de la señora Isabel Purtschert Barahona, es correcta y que formaliza ante la Junta, el pedido por medio del cual, solicita que se le conceda la autorización respectiva, para ceder en venta las participaciones de las cuales es titular en la compañía, en la cantidad de 1000 participaciones de USD \$ 1,00 cada una (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), en favor del señor Norberto Purtschert Barahona y en la cantidad de 1000 participaciones de USD \$ 1,00 cada una (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), en favor de la señorita Gabriela Lucia Purtschert Montenegro.

La Junta Universal de Socios, en forma unánime, y luego del análisis y la deliberación respectiva, resuelve aceptar el pedido del socio Norberto Xavier Purtschert Hollenstein, y se le autoriza, para que proceda a ceder y transferir en venta, la cantidad de 1000 participaciones de USD \$ 1,00 cada una (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), en favor del señor Norberto Purtschert Barahona y en la misma cantidad a la señorita Gabriela Lucia Purtschert Montenegro.

Quedando el cuadro de accionistas conformado de la siguiente manera:

SOCIOS	%	CAPITAL PAGADO	No. PARTICIPACIONES
Norberto Xavier Purtschert Hollenstein	50%	3.000,00	3.000
Daniel Norberto Purtschert Montenegro	10%	1.000,00	1.000
Joaquin Purtschert Barahona	10%	1.000,00	1.000

Isabel Purtschert Barahona	10%	1.000,00	1.000
Oliver Xavier Purtschert Montenegro	10%	1.000,00	1.000
Norberto Purtschert Barahona	10%	1.000,00	1.000
Gabriela Lucia Purtschert Montenegro	10%	1.0000,00	1.000
	100%	\$10,000.00	10.000

Se da lectura al punto 2 del orden del día, el mismo que dice:

2. Nombrar Presidente y Gerente General de la compañía, por los plazos que constan en los Estatutos de la Compañía.

Luego de las deliberaciones correspondientes sobre este asunto, la Junta de Socios, por unanimidad resolvió: Designar a la señora Isabel Purtschert Barahona, como Presidente de la Compañía, por el plazo de tres años, de conformidad con el artículo décimo octavo del Estatuto Social y al señor Norberto Xavier Purtschert Hollenstein, como Gerente General de la compañía por el plazo de tres años, de conformidad con el artículo décimo noveno del Estatuto Social, quien ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Se da lectura al punto 3 del orden del día, el mismo que dice:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia del año 2018.

Se da lectura por parte del Gerente el informe de actividades del año inmediatamente pasado y este es aprobado por unanimidad por los presentes a la junta.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión, siendo las 21h00'

Para constancia y por ser legal, firman la presente acta, los miembros de la Junta Universal de Socios.


 Isabel Purtschert Barahona
 C. C. 100325627-0

Martin Purtschert Barahona

Martin Purtschert Barahona
C.C. 10025634-2

Norberto Xavier Purtschert Hollenstein

Norberto Xavier Purtschert Hollenstein
C.C. 1201303989

Joaquin Purtschert Barahona

Joaquin Purtschert Barahona
C.C. 1003243325